

BASES DE LOS PREMIOS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN "CLUB ROTARY CALPE IFACH"

Los premios de iniciación a la investigación "Club Rotary Calpe Ifach", organizados en colaboración con el Ayuntamiento de Calp y la sede de la Universidad de Alicante en este municipio, tienen como finalidad promover la investigación entre los más jóvenes y contribuir a la ampliación y mejora del conocimiento sobre el municipio de Calp en todos los órdenes (social, cultural, ambiental, económico, etc.). Por consiguiente, podrán concurrir a estos premios trabajos de investigación cuyo objeto de estudio se halle directamente relacionado con el municipio de Calp y contribuya a mejorar el conocimiento de nuestro municipio desde cualquier enfoque o disciplina científica.

Modalidades

Los premios se estructuran en dos modalidades:

1/ Tesis de Fin de Grado (TFG) y Fin de Máster (TFM) defendidas en cualquier universidad en los últimos tres cursos académicos: 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021. Para poder participar, las tesis tienen que haber obtenido obligatoriamente una calificación superior a 8 sobre 10. Esta modalidad está dotada con un primer premio de 400 euros y un accésit de 200 euros.

2/ Trabajos originales de investigación presentados por alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional que versen sobre el municipio de Calp. Esta modalidad tiene la misma dotación que la anterior: un primer premio de 400 euros y un accésit de 200 euros. Estos trabajos podrán realizarse de manera individual o por equipos con un máximo de 3 participantes. Asimismo, los participantes podrán contar con el apoyo de un tutor académico o profesional. Los trabajos deberán contener objetivos y/o hipótesis de investigación, una metodología adaptada a los objetivos, el marco teórico en el que se contextualiza del trabajo y los resultados de la investigación. Se valorará el grado de innovación, creatividad, contribución al desarrollo de competencias de los estudiantes, y la relevancia y el grado de aplicabilidad de los resultados obtenidos.

Los trabajos de esta modalidad se presentarán en un documento con formato DIN A4, con márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm., y letra Arial Narrow de 12 puntos. La extensión máxima del trabajo con bibliografía y apéndices incluidos es de 35.000 palabras.

Presentación de trabajos

El plazo de presentación de trabajos se inicia con la publicación de estas bases y finaliza el 31 de octubre de 2021. Los trabajos se presentarán en la sede de la Universidad de Alicante en Calp en formato digital, en la dirección electrónica de la sede universitaria seu.calp@ua.es, donde los aspirantes recibirán un formulario habilitado al efecto.

Jurado

La selección de los premiados se realizará mediante un Jurado constituido a tal efecto, integrado por un representante del Club Rotary Calpe Ifach, que actuará como presidente, y 3 miembros pertenecientes al personal docente e investigador de la Universidad de Alicante.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. En caso de que los premios no reúnan la calidad suficiente, el Jurado puede decidir declararlos desiertos.

Compromiso de presentación pública

Todos los participantes se comprometen a la presentación de su trabajo en una jornada previa a la concesión de los premios que se celebrará en la sede de la Universidad de Alicante en Calp.

Compatibilidad de los premios

Los premios concedidos serán compatibles con otros premios de similar naturaleza que los beneficiarios puedan obtener en certámenes, concursos y encuentros convocados tanto por organismos públicos como privados.

Aceptación de las bases

La participación en los Premios implica la aceptación de estas bases.

Publicidad

La concesión del premio será dado a conocer públicamente por el Club Rotary Calpe-Ifach a través de los medios de comunicación y las redes sociales y está supeditada a la asistencia de los premiados al acto de entrega organizado por el Club Rotary Calpe-Ifach, el cual se comunicará con la máxima antelación posible. El premiado por el mero hecho de participar, autoriza al club Rotary Calpe-Ifach a utilizar su nombre e imagen a los solos efectos de promocionar el premio.

Retención fiscal

Al importe económico a entregar se practicará, en su caso, la retención fiscal (IRPF) si procediere.

